



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002151-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a diversas cuestiones en relación con las Escuelas Oficiales de Idiomas existentes en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. Número de Escuelas Oficiales de Idioma existentes en la Comunidad.
2. Número de Escuelas Oficiales de Idioma existentes en cada provincia.
3. Idiomas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la provincia de Valladolid.
4. Número de alumnos inscritos por idioma en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la provincia de Valladolid.

Valladolid, 9 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,
José Javier Izquierdo Roncero,
José Francisco Martín Martínez,
Pedro Luis González Reglero y
Fernando Pablos Romo